

La Cruz

DIARIO CATOLICO

REDACCIÓN
 Conde de Rius, núm. 12, entresuelo
ADMINISTRACIÓN
 Vilamitjana, 9, 1.º

Frecios de suscripción
 Tarragona, trimestre... pts. 4'00
 España, trimestre... » 4'50
 Unión postal, un año... » 36 00

Anuncio y comunicados á precios convencionales. — Pago anticipado.

FRANQUEO
CONCERTADO

COLABORACIÓN

No se insertará ningún artículo sin firma que responda de él. Los trabajos pueden redactarse indistintamente en el idioma catalán ó en el castellano. Sin concisión no hay periodismo posible. No se devuelven los originales aunque no se publiquen. La correspondencia literaria al Director. La económica al Administrador.

SECCION RELIGIOSA

SANTOS DEL DIA.—Stos. Aureliano, Justo, Marcelo y Valero mrs., y santa Inés de Asís vg.

SANTOS DE MAÑANA.—Stos. Gregorio Taumaturgo ob. y santas Victoria y Gertrudis.

Apostolado de la Oración
 INTENCIÓN GENERAL PARA NOVIEMBRE
 (Aprobada y bendecida por Su Santidad)
 La extirpación de los matrimonios mixtos

ORACION COTIDIANA PARA ESTE MES
 ¡Oh Jesús mío! por medio del corazón Inmaculado de María Santísima, os ofrezco las oraciones, obras y trabajos del presente día para reparar las ofensas que se os hacen, y por las demás intenciones de vuestro Sagrado Corazón.

Os las ofrezco, en especial, por la completa extirpación de los matrimonios mixtos.

RESOLUCIÓN APOSTOLICA
 Oraré y me mortificaré para obtener esta gracia para la Iglesia.

CORTE DE MARIA.—Hoy se hace la visita á Nuestra Señora del Carmen, en las Descalzas.

Cultos para hoy
CUARENTA HORAS.—Empiezan en la Iglesia de Santa Clara, siendo las horas de Exposición por la mañana de ocho á once, y por la tarde de tres y cuarto á siete.

Santa Iglesia Catedral
 A las cinco y cuarto de la tarde Novena de la Virgen del Claustro.

Parroquia de San Juan Bautista
 A las cinco y media de la tarde Exposición, Rosario, Trisagio con música, Novena, sermón por el Rdo. Padre Juan Bautista Reolons, jesuita, y reserva.

QUINTA SEMANA SOCIAL DE ESPAÑA EN BARCELONA

PROGRAMA Y HORARIO

Domingo, 27 de noviembre

Mañana
 A las 10.—Misa solemne de Pontifical en la Santa Iglesia Catedral Basílica. El «Orfeo Catalá» cantará á voces solas la misa del Papa Marcelo. Alocución del Excmo. é Ilmo. señor Dr. D. Juan J. Laguarda, Obispo de esta Diócesis.

Tarde
 A las 4.—Solemne sesión inaugural. Discurso por uno de los Prelados asistentes.

Para los actos de la «Semana Social» el Excmo. Ayuntamiento de Barcelona ha cedido el grandioso Palacio de Bellas Artes.

Lunes, 28 de noviembre

Mañana
 A las 9.—1.ª lección. Tema: «Las grandes líneas del Catolicismo social». Profesor: Excmo. Sr. D. Rafael Rodríguez de Cepeda, Senador del Reino y Catedrático de la Universidad de Valencia.

A las 10.—Tiempo libre. Visitar la ciudad.

Mediodía
 Comida en común (libre).

Tarde
 A las 2 y 1/2.—Visitas á instituciones sociales.

A las 5 y 1/2.—2.ª lección. Tema: «Las grandes líneas del Catolicismo social». Profesor: Excmo. Sr. D. Rafael Rodríguez de Cepeda.

A las 7.—Conferencia general. Tema: «Los grandes beneficios sociales del Catolicismo y fundadas esperanzas para el porvenir mediante la actuación de la civilización y del orden social cristiano». Conferenciante: Muy Iltre. Sr. D. Francisco de P. Mas, Canónigo Magistral de la Santa Iglesia Catedral de Barcelona.

Martes, 29 de noviembre

Mañana
 A las 9.—3.ª lección. Tema: «El Catolicismo social y los problemas obreros». Profesor: D. Amando Castroviejo, Catedrático de Economía política en la Universidad de Santiago.

A las 10.—Tiempo libre. Visitar la ciudad.

Mediodía
 Comida en común (libre).

Tarde
 A las 2 y 1/2.—Visitas á instituciones sociales.

A las 5 y 1/2.—4.ª lección. Tema: «El Catolicismo social y los problemas obreros». Profesor: D. Amando Castroviejo.

A las 7.—Conferencia general: Tema: «Trabajos y resultados prácticos de los católicos para resolver las cuestiones sociales». Conferenciante: Muy Iltre. Sr. D. Santiago Guallar, Canónigo de la Santa Iglesia Metropolitana de Zaragoza.

Noche
 A las 9.—Vino de honor ofrecido á los Profesores, conferenciantes y representantes de la prensa por la «Acción Social Popular».

Miércoles, 30 de Noviembre

Mañana
 A las 9.—5.ª lección. Tema: «Intervención del Estado y el Municipio en las cuestiones obreras según los principios católico-sociales». Profesor: D. Pedro Sangro y Ros de Olano, del Instituto de Reformas Sociales y Secretario general de la Asociación internacional para la Protección legal de los Trabajadores.

A las 10.—Tiempo libre. Visitar la ciudad.

Mediodía
 Comida en común (libre).

Tarde
 A las 2 y 1/2.—Visitas á instituciones sociales.

A las 4.—5.ª lección. Tema: «Intervención del Estado y del Municipio en las cuestiones obreras según los principios católico-sociales». Profesor: D. Pedro Sangro y Ros de Olano.

A las 5 y 1/2.—Conferencia especial para Patronos. Tema: «El capital en sus relaciones con el trabajador».

A la misma hora.—Conferencia especial para Señoras. Tema: «Deberes sociales de la mujer en las cuestiones del trabajo». Conferenciante: Rdo. P. Gabriel Palau, S. J., Director del Volksverein español «Acción Social Popular».

A las 7.—Conferencia especial para Jóvenes. Tema: «La juventud académica y los problemas sociales». Conferenciante: Dr. D. Juan de Dios Trias y Giró, Catedrático de la Universidad de Barcelona.

A la misma hora.—Conferencia especial para Sacerdotes. Tema: «Intervención del Sacerdote en el fomento de las asociaciones obreras». Conferenciante: Ilmo. Sr. Dr. D. Enrique Reig, Director de «La Paz Social».

Jueves, 1.º de Diciembre

Mañana
 Visita á la colonia fabril del Excelentísimo señor Conde de Güell.

Tarde
 Visita al Patronato Escolar Obrero de Mataró.

Viernes, 2 de Diciembre

Mañana
 A las 9.—7.ª lección. Tema: «El descanso dominical y su bienhechora influencia». Profesor: D. Alvaro López Núñez, Secretario del Instituto Nacional de Previsión, del Instituto de Reformas Sociales.

A las 10.—Tiempo libre. Visitar la ciudad.

Mediodía
 Comida en común (libre).

Tarde
 A las 2 y 1/2.—Visitas á instituciones sociales.

A las 4.—8.ª lección. Tema: «Las Instituciones de previsión y los obreros». Profesor: D. Francisco Moragas, Director de la Caja de Pensiones para la Vejez y de Ahorros de Barcelona.

A las 5 y 1/2.—9.ª lección. Tema: «Instituciones y remedio contra el paro involuntario». Profesor: D. José Ruiz Castellá, Secretario del Museo Social de Barcelona.

Noche
 A las 8.—Conferencia especial para Obreros. Tema: «La cooperación: su valor educativo y su estado actual en

España». Conferenciante: D. Francisco Ripoll, publicista.

Sábado, 3 de diciembre

Mañana
 A las 9.—10.ª lección. Tema: «La acción social de los Volksvereine y su lucha contra el socialismo». Profesor: D. Andrés Pont y Llodrá, Pbro., publicista.

A las 10.—Tiempo libre. Visitar la ciudad.

Mediodía
 Comida en común (libre).

Tarde
 A las 2 y 1/2.—Visitas á instituciones sociales.

A las 4.—11.ª lección. Tema: «Necesidad de una ley para las Uniones profesionales obreras». Profesor: don Inocencio Jiménez, Catedrático de la Universidad de Zaragoza.

A las 5 y 1/2.—12.ª lección. Tema: «La acción social de los Volksvereine y el fomento de la acción social católica». Profesor: D. Andrés Pont y Llodrá, Pbro.

Noche
 A las 8.—Conferencia especial para obreros y obreras. Tema: «La organización profesional». Conferenciante: D. Narciso Plá y Deniel, Presidente de la Junta de Gobierno de la A. S. P.

Domingo, 4 de diciembre

Mañana
 A las 10.—Solemne Sesión de clausura.

Mediodía
 Banquete fraternal en el Tibidabo. El lunes, 5 de Diciembre, tendrá lugar una excursión á Montserrat, á la que se invita á todos los Semaneros.

CONDICIONES

1.ª Las inscripciones se admiten en Madrid, domicilio de la Comisión Permanente (Duque de Osuna, 3); en Barcelona: Secretaria de la Junta Diocesana (Palacio Episcopal) y en la Oficina de Trabajo de la «Acción Social Popular» (Duque de la Victoria, 12, Apartado 273), y en las Secretarías de Cámara de todos los Obispos.

2.ª En cualquiera de dichos puntos se entregarán á los interesados, en el acto de solicitar la inscripción y previa la entrega de los derechos correspondientes, los recibos, títulos, programas, tarjetas de reducción en las tarifas de ferrocarriles y demás impresos.

3.ª A los que siendo de otras poblaciones se dirijan á la Junta de Barcelona, se les remitirán dichos documentos previo el envío, en tiempo oportuno, de los derechos de inscripción.

4.ª Las reclamaciones á que hubiere lugar, deberán hacerse en las oficinas donde se hizo la inscripción y, en último caso, en las de la Junta Diocesana, de Barcelona.

5.ª Al inscribirse es preciso especificar, con caracteres legibles, el nombre y apellidos, residencia, provincia y cantidad que satisfice el Semanero por derechos de inscripción.

6.ª Los miembros protectores abonarán, por lo menos, 25 ptas.; los representantes de entidades, 10; los numerarios, 7, y los sólo oyentes, 3.

7.ª Los protectores, representantes de entidades y miembros numerarios tendrán derecho á asistir á todos los actos oficiales de la «Semana Social» y recibirán un ejemplar de la Crónica.

8.ª Los oyentes sólo podrán asistir á las sesiones de apertura y de clausura y á las lecciones y conferencias.

9.ª Los oyentes y los no inscritos que deseen adquirir la Crónica de la «Semana Social» deberán satisfacer la cantidad de 5 pesetas.

10.ª Los miembros protectores y los representantes de entidades ocuparán lugar de distinción en las sesiones de apertura y de clausura.

11.ª Los protectores, los representantes de entidades y los miembros numerarios, obtendrán la reducción en las tarifas de ferrocarriles

que se especifican en el título de Semanero.

AVISOS Y OBSERVACIONES

I. Para toda clase de noticias y reclamaciones relacionadas con la «Semana Social» es preciso dirigirse á la Junta Diocesana, Palacio Episcopal, Barcelona.

II. Durante la «Semana Social» se establecerá una Oficina de datos, informaciones y otros servicios para utilidad de los Semaneros (iglesias, fondas, hospedajes, trenes, tranvías, correos, teléfonos, telégrafos, servicios de escritorio, etc.).

III. Asimismo se señalarán varias comisiones para facilitar á los Semaneros las visitas á los principales monumentos y obras sociales de la ciudad.

IV. Para asistir á los actos de la «Semana», es indispensable la presentación del título, personal é intransferible, de Semanero, ó la invitación rigurosamente personal.

V. Los señores que deseen inscribirse para las comidas en común deberán avisar cada vez con un día de anticipación.

VI. Los que quieran tomar parte en la visita á la Colonia Güell, al Patronato de Mataró, al banquete del Tibidabo y á la excursión á Montserrat, deberán participarlo dos días antes.

VII. Los gastos que importan los actos extraordinarios comprendidos en los números V y VI corren á cuenta de los particulares.

Bolsas de viaje
 A fin de que la «Semana Social» sea lo más provechosa posible, con la protección y entusiasta aplauso del obispo de Barcelona, D. Juan J. Laguarda, se han establecido Bolsas de viaje para los obreros de las demás diócesis de España, que pertenezcan á asociaciones católico-sociales.

A cada uno de dichos obreros se concederán 50 ptas., y, además, el título de Semanero, con todos los derechos y ventajas inherentes al mismo y preeminencias correspondientes, á los representantes de entidades. Los demás gastos correrán á cuenta de la entidad representada ó de persona que se interese por la formación de una élite obrera, de tanta trascendencia para la eficacia de la acción católico-social.

Declaraciones

I
 La «Semana Social» de Barcelona tendrá el mismo carácter y tendencia de las anteriores. En consecuencia, se mantendrá dentro del espíritu católico-social de tan hermosa y fecunda institución, dedicada exclusivamente á la enseñanza teórica y práctica de las cuestiones sociales.

II
 Es de la mayor importancia para conseguir los provechosos resultados de este Curso social, asistir á todas las lecciones y conferencias, especialmente á las primeras.

III
 Por lo mismo que la «Semana Social», llamada con toda propiedad «Universidad ambulante», es un verdadero curso, huelgan los aplausos durante las lecciones. Sabido es que tampoco hay lugar á deliberaciones ni á proposiciones.

IV
 Una de las ventajas de mayor provecho que ofrecen las «Semanas Sociales» es la facilidad de conferenciar con eminentes Profesores. Los de la «Quinta Semana Social» se pondrán á la disposición de sus oyentes para cuantas dudas ó dificultades se ofrecieren.

Es asimismo muy conveniente estrechar las relaciones de compañerismo con los organizadores y propagandistas sociales.

NOTICIAS

LOCALES Y REGIONALES

OBSERVACIONES METEOROLOGICAS.

DIA 15
 Barómetro á 0° y al nivel del mar; mañana

752'30 milims.—Id. tarde 752'90.—Temperatura normal, 16'50.—Id. tarde, 13'75.—Idem. máxima al sol, 16'25.—Id. id. á la sombra, 13'75.—Id. mínima reflector, 6'60.—Id. id. á la sombra, 10'75.—Oscilación, 2'75.—Dirección del viento, O.—Velocidad en 24 horas, 1537 kilóm.—Estado del cielo, mañana, despejado—Id. tarde, despejado.—Humedad, m. 39.—Id. t. 66.—Evaporación, 7'60.—Lluvia en 24 horas

En la Diputación

A las doce y media abrióse la sesión, presidiendo D. Anselmo Guasch y con asistencia de los Sres. Abellá, Compte, Olesa, Estivill, Casanova, Caballé, Virgili, Foich, Monteverde y Anguera.

Aprobada el acta, el Sr. Monteverde pidió la palabra para tratar de un asunto que, á su juicio afectaba á un señor Diputado: y después de leído el dictamen de la Comisión de Hacienda sobre presupuestos, que quedó por 24 horas sobre la mesa, se concedió la palabra á aquel; y como manifestara que se refería al Sr. Anguera, y el Sr. Avellá pediera se constituyera en sesión secreta, el aludido rogó fuese publicamente tratado el asunto.

Ante este ruego, el Sr. Monteverde hizo notar á la Corporación que el Sr. Anguera, Vice presidente de Comisión provincial, Diputado-Secretario, de una vez, tenía á ponencia, por él solicitada, desde 29 de Agosto último, cierto recurso del Secretario del Ayuntamiento de Corbera, contra un acuerdo del mismo que le mantenía suspendido en el ejercicio del cargo, no obstante ser abogado-asesor de dicho Ayuntamiento, lo cual, á su juicio daba lugar, á que pudiera interpretarse en sentido poco favorable el retraso en el despacho del recurso que redundaba en perjuicio de un padre de familia, privado de su sueldo legítimo.

Contestó el Sr. Anguera que había sido verde quien siendo asesor del Ayuntamiento aludido, intervino en una sesión de la Comisión provincial en Febrero de 1909; y en cuanto á los dos cargos que tiene entienda que no había incompatibilidad legal ni moral; pero que si entendía la Diputación lo contrario, los ponía ambos á su disposición.

Replicó el Sr. Monteverde no era cierto fuera en Febrero de 1909 asesor del Ayuntamiento de Corbera, pues podía probar que entendiendo que su dignidad le obligaba á ello, antes de tomar posesión de Diputado provincial, renunció las tres asesorías que tenía; y que si ahora no era asesor según decía el Sr. Anguera, del aludido Ayuntamiento, afirmaba, y nadie le desmentiría, que dicho señor, en la actualidad y en el mes de Agosto era abogado acusador en nombre del mismo Ayuntamiento en cierta causa criminal, que se sigue en el Juzgado de Gandesa, en que se acusa al propio Secretario recurrente en el expediente que tiene á ponencia.

Interviene el Sr. Estivill para declarar en nombre de todos sus compañeros de mayoría, que no obstante ello, entendía que la corrección del Sr. Anguera no había padecido; á lo que explicó el Sr. Monteverde, que si así lo entendían aquellos señores, allá ellos; lo mantenía su criterio. Y se dió por terminado este incidente que fué bastante movido, por la presidencia.

Seguidamente se despacharon varios dictámenes, pasando otros á las respectivas comisiones, suspendiéndose la sesión para continuarla á las cuatro. Era la una y media.

Proximamente á las cinco se abrió la sesión, con asistencia de los mismos diputados, y además el Sr. Mestres.

Se retiraron para mejor estudio varios dictámenes de Hacienda, y se despacharon otros.

Se dió lectura al dictamen de la Comisión especial, con un voto particular del Sr. Avellá, en virtud de la información acordada á consecuencia de la moción del Sr. Caballé en el periodo anterior.

El Sr. Estivill propone se facilitase copia á los señores Diputados y se diese un plazo prudencial para el estudio, pues con solo 24 horas no había bastante.

Terciaron en ello los Sres. Mestres, Monteverde y Olesa, y el señor Presidente acordó, reglamentariamente, quedara sobre la mesa para discutirse en la sesión de hoy.

Por último el Sr. Mestres hizo una moción sobre deficiencias notadas en el suministro de viveres en la Casa de Beneficencia, acordándose continuar en la sesión siguiente el examen de esta materia, levantándose la sesión á las siete y media.

Anoche en el tren de las once llegó a esta ciudad el Gobernador civil D. Federico Swarthz.

Saludamos a la nueva primera autoridad gubernativa de la provincia y deseamos que su gestión sea acertada y beneficiosa.

En la sesión que ayer celebró la Junta provincial de Instrucción Pública fué nombrada maestra sustituta de Raurell, doña Antonia Badia.

Hoy, miércoles de moda, tendrá lugar en el «Patronato del Obrero» escogida función en la que se exhibirá un interesante y extenso programa de hermosas películas, poniéndose al final de las sesiones el cuarteto del cuarto acto de la ópera «Il trovatore».

Dado lo avanzado de la estación, las sesiones principiarán a las seis la primera y a las siete y cuarto la segunda.

El ministro de la Gobernación ha manifestado que el marqués de Marianao es el designado para ocupar la Alcaldía de Barcelona, cuyo nombramiento será firmado muy en breve.

La Junta provincial tradicionalista de esta capital, ha dirigido una circular a sus correligionarios, dándoles instrucciones para la reorganización del partido en esta provincia.

En cumplimiento de lo ordenado por el ministro de la Guerra, el capitán general de esta región ha dispuesto que en Barcelona se formen cuatro columnas mixtas, que deberán desarrollar supuestos tácticos.

Han presentado la dimisión de sus cargos el teniente coronel jefe del Cuerpo de Seguridad de Barcelona, don Manuel Parejo Nava, y el capitán segundo jefe del mismo, don José Piñero y Ferrera.

Por Real orden publicada en la «Gaceta» el ministro de Instrucción pública abre un concurso libre de proyectos de construcción de escuelas primarias, aisladas y en grupos escolares.

En su composición y en el presupuesto de obras se tendrán en cuenta, no sólo las disposiciones ya dictadas sobre la materia, sino los nuevos tipos de escuela recientemente ensayados con éxito en varios países, la diferencia de condiciones en que se hallan naturalmente las escuelas rurales y las de ciudad y la baratura.

Los proyectos se presentarán antes del 10 de diciembre próximo en el ministerio con doble copia de planos, Memorias y presupuestos.

Los premios consistirán en dos premios de 1.500 y 1.000 pesetas.

La propiedad de los proyectos premiados quedará a favor del ministerio.

Hacemos nuestro el siguiente suelto de un diario local:

«Se hace preciso que se estreman las precauciones, poniendo señales de noche, en las zanjas abiertas en la rambla de San Juan, pues anteayer cayeron en las mismas dos mujeres, causándose una y otra lesiones que les obligan a guardar cama.»

Sigue aumentando el número de inscripciones a la Quinta Semana Social que se celebrará en breve en la ciudad condal. Entre los inscritos hay muchas señoras que se interesan vivamente por la cuestión social y tienen vivo deseo de oír las lecciones de los Profesores.

La Junta recibe a diario cartas de Castilla, Navarra, Galicia, Aragón, Andalucía, anunciando la llegada de notables sociólogos y pidiendo se les busque hospedaje. También reina mucho entusiasmo en Cataluña.

Tiénesse también noticia de que a la Semana Social asistirán varios Prelados.

Las inscripciones de entidades aumentan también de día en día, pudiendo darse ya por descontado que la referida Semana Social será un verdadero éxito.

Los discursos que se pronunciarán en las solemnes sesiones inaugural y de clausura de la V Semana Social de España se han encargado respectivamente a los reverendísimos Prelados de Vich y Osma.

Se ha recibido en la estación telegráfica de Tortosa el aparato Hughes, concedido a instancias del Ayuntamiento.

Quedará instalado en breve, y empezará este servicio que reportará muchas ventajas al público.

En virtud de las oposiciones recientemente celebradas, ha sido nombrado canónigo de la Catedral de Barcelona el Dr. D. Mariano Vilaseca Terradellas.

En la Cámara de Comercio de Tortosa se celebró una reunión de prestigiosos elementos de aquella Ciudad, para tratar del homenaje que intenta dedicarse al Dr. Ferrán con motivo del triunfo obtenido en el Congreso Antituberculoso de Barcelona.

Actualmente están dando conferencias en favor de la Buena Prensa, en la diócesis de Lérida, los celosos propagandistas D. Pedro Dosset y D. Miguel Carnicer.

Ha sido designado y propuesto a la Superioridad para desempeñar el cargo de ayudante del primer batallón de Almansa, el teniente D. Faustino Zaldivar Güell.

En la reunión celebrada en Madrid por los harineros catalanes y trigueros castellanos se han acordado las siguientes bases, que en lo sucesivo regirán en el mercado catalán:

La venta se considera hecha sobre vagón origen. La mercancía viaja de cuenta y riesgo del promotor.

Tallas de peso: las que hubiere cuando no procedan de avería en ruta, serán reconocidas antes de retirar la mercancía en la estación de destino; fuera de ello, no serán admitidas. Si la falta de peso no excediese de 10 kilogramos en vagón de 10.000, no podrá el comprador reclamarlos; pero si excediese de aquella cantidad, se obliga el vendedor a abonar la totalidad de las faltas y los gastos de pesar.

La mercancía será reconocida en la estación de destino dentro de las cuarenta y ocho horas de la llegada.

Diferencia de clase: será resuelta entre vendedor y comprador ó persona debidamente autorizada. En caso de discrepancia se someterá al juicio de árbitros amigos ó a la Oficina de información y arbitrajes de cereales, legumbres secas y demás granos, harinas y salvados, de Barcelona.

El comprador se obliga a no recibir aquella mercancía que se hubiese adulterado, entendiéndose por adulterada la mercancía cuando esté podrida, picada, averiada ó mojada no en ruta, ó llevase piedra ó arena.

Los sacos deben ser sin lista ni marca alguna, a excepción de una pequeña estampilla para su distinción y colocada en lugar poco visible.

Ayer comenzó en la Audiencia de Barcelona el juicio por jurados en la causa más importante de la semana trágica.

Refiérese al incendio y robo del convento de Religiosas Capuchinas, sito en la barriada del Campo de Galvan, siendo doce los procesados.

Las defensas están encomendadas a los Sres. Emiliano Iglesias, Hurtado, Puig de Aspre, José Ullé, Guerra del Río y Caballé.

El fiscal acusa a los procesados de ser los autores materiales del incendio del referido convento en la noche del 27 al 28 de Julio del año pasado y de haber atropellado y robado a la mañana siguiente a la Religiosa

Añade el fiscal en sus conclusiones provisionales que la despojaron de cuanto metálico y valores llevaba encima.

Valora lo robado en 354.455 pesetas. Las defensas sostienen la inculpabilidad de los procesados y piden su absolución.

El tribunal de oposiciones a las plazas de auxiliares, vacantes en el tercer grupo de las facultades de Derecho, de las Universidades de Barcelona, Salamanca y Santiago, llama a los opositores a las mencionadas auxiliares para que concurran el día 26 del presente mes, a las cuatro de la tarde, al salón de grados de la facultad de Derecho de la Universidad central, a fin de dar comienzo a los ejercicios.

El cuestionario por el cual han de verificarse los dos primeros ejercicios, es el aprobado por Real orden de 1.º de Agosto de 1903.

En las excavaciones que se efectúan en las obras del Canal del Delta del Ebro, y en el punto denominado «Barrugat», partida de Bitem, se han encontrado restos de edificios sepultados.

No pueden darse detalles del tiempo a que pueden remontarse, pues sólo dan la noticia escueta, habiéndose dado cuenta del hecho al Director del Museo de Tortosa por si se ordena una inspección.

En los cepillos de San Antonio que las religiosas Oblatas tienen en su iglesia, se han depositado 17 peticiones y se han conseguido 8 gracias desde el 13 del pasado mes hasta la fecha.

Ha disminuido el número de los huelguistas de Sabadell en 300. Entre los que han reanudado el trabajo figuran bastantes metalúrgicos.

En Sabadell la tranquilidad sigue siendo absoluta.

El expediente incoado por el Ayuntamiento de esta capital contra el fallo del señor Delegado de Hacienda, que dejó sin efecto los aforos hechos al salir la Arrendataria de consumos del señor Guizarro, ha sido fallado a favor del Ayuntamiento por la Dirección General de Contribuciones, Impuestos y Rentas y por tanto el Municipio debe percibir del señor Guizarro la cantidad de siete mil pesetas aproximadamente.

La Administración de Hacienda de esta provincia ha recibido de la Fábrica Nacional de la Moneda y Timbre del Estado, los recibos para las contribuciones del próximo año 1911.

Ha fallecido en Altafulla, a la edad de 76 años, D. José Pijoán Rimbau, padre de nuestro estimado amigo D. Baltasar, a quien, igual que a la demás familia, enviamos el testimonio de nuestro pésame, pidiendo a nuestros amigos una oración por el difunto.

Los días 17 y 18 del actual celebrará su fiesta mayor el pueblo de Conesa, que promete ser muy animada, habiendo sido contratada la música del Regimiento de Luchana y una buena orquesta de Valls. Habrá solemne función religiosa en la que predicará el Dr. D. José Viñas, Plebano de Montblanch.

Desde el próximo año, la administración de Hacienda quedará dividida en dos dependencias; una de ellas cuidará de las contribuciones directas y la otra tendrá a su cargo las indirectas y propiedades.

Para las dos familias necesitadas hemos recibido cuatro pesetas que entregaremos a los interesados.

Según manifestaciones del Gobernador de Barcelona, antes de un mes dejará el señor Muñoz el mando de aquella provincia.

En la parroquial iglesia de San Francisco se celebrarán hoy a las diez y media, solemnes funerales en sufragio del alma de don Antonio Elías y Ribas a cuya apreciable familia reiteramos la expresión de nuestro pésame.

Durante la última semana la Caja de Pensiones para la Vejez y de ahorros ha recibido por imposiciones la cantidad de 83,136 pesetas y ha pagado por reintegros de ahorro y por plazos mensuales de pensión 63,715 pesetas, habiendo abierto 71 libretas nuevas.

Nuevamente se halla en la Corte el Capitán general de esta región D. Valeriano Weyler.

UN LIBRO EXCELENTE

—La novelita titulada «Pesadumbres», original de nuestro distinguido colaborador D. Ramón Arrufat, Pbro., es una amenísima narración, en la que lo agradable no se opone a lo útil, y constituye un excelente regalo para Colegios. Véndese en la librería del Sr. Armengol al precio de 2 reales en rústica y tres en tela.

NACIONALES

La sesión de clausura de la Asamblea Católica de Santiago fué presio por los señores Obispos de Lugo y Osma y por el propagandista señor Aristizabal.

El Cardenal Herrera pronunció un discurso elogiando la labor realizada por la Asamblea.

Luego se leyeron las conclusiones y el señor Obispo de Osma pronunció el discurso de clausura, dedicando un recuerdo a Su Santidad, a quien dijo que le servirán de consuelo los acuerdos adoptados por los reunidos, en los que se demuestra el catolicismo de la región gallega.

Terminó felicitándose de que la Asamblea haya fijado su atención en lo referente a la redención de los foros, pues así los labradores verán que la Iglesia procura su mejoramiento.

Hizo notar que ahora se persigue a los frailes, acusándoles de ser trabajadores; calificó de injustos a los que dicen que los clericales gobiernan, y protestó de que está vedado a los eclesiásticos ser elegidos para formar parte del Congreso de diputados.

El Prelado, al concluir su discurso fué objeto de una gran ovación. El acto terminó con vivas a la Iglesia y al Papa.

Una comisión del Comité de Defensa Agrícola de Fernando Pó efectúa gestiones para reunir un grupo parlamentario colonial que exponga al señor Cobian la conveniencia de modificar los derechos de aduanas que pagan los productos de aquellas islas y varias reformas tributarias que se proyectan en los presupuestos.

El señor Obispo de Madrid ha hecho las siguientes manifestaciones acerca del proyecto de reemplazo del ejército:

«Es este el proyecto más radical que conozco; y hay que tener en cuenta que he estudiado las leyes de todos los países que tienen aplicado el servicio militar obligatorio, a excepción del de Italia, que no lo he estudiado, y el de Francia, que, como es lógico, resulta extraordinariamente radical.»

Con este proyecto no vamos a ninguna parte, pues la comisión ha querido militarizar a España en forma tal, que no deba guardarse respeto a

SASTRERÍA
- DE -
M. ADAM
SAN AGUSTÍN, 17
TRAJES LANA DESDE 40 PESETAS

las demás agrupaciones sociales que prestan un servicio directo é indiscutible al Estado.

Yo soy partidario del servicio obligatorio, pero con determinadas y muy justas excepciones. Tal y conforme la comisión ha redactado el dictamen, la vida parroquial será imposible, pues en el plazo de ocho ó diez años no podrá ordenarse ningún seminarista; y si es muy esencial la vitalidad de España, no creo que sea baladí la vida parroquial.

Resulta que este proyecto no es de organización militar, sino perfectamente anticatólico, y no creo que se deba llegar a tal extremo.»

PATRONATO SOCIAL DE BUENAS LECTURAS

(CASA DE LA BUENA PRENSA)

Fundado en 1895

DIRECCIÓN: BAILÉN, 35, PRAL.—MADRID

Patronato principal

Excmo. Sr. Marqués de Comillas.—Excmo. Sr. Marqués de Cerralbo.—M. I. señor D. Juan Vazquez de Mella.—Excmo. señor D. Joaquín Sánchez de Toca.—M. I. señor Barón de Vilagayá.—Excmo. Sr. Marqués del Vadillo.—Excmo. Sr. Marqués de Camps.—Excmo. Sr. Conde de Canilleros.—Excmo. señor Conde de Bernar.

OBRAS DEL PATRONATO

I. «Revista Católica de cuestiones sociales», publicación mensual.—Benedicida por S. S. León XIII y S. S. Pio X.—Dedicada a las clases directoras.

II. Biblioteca «Patria» de obras premiadas.—Se propone mantener en lo posible la pureza del idioma y de las costumbres españolas.

III. «Obra social de las Bibliotecas parroquiales» para crear en las Parroquias, Circulos y Asociaciones bajo la vigilancia del clero, Centros populares de sanas y útiles lecturas.

IV. «La Buena Prensa y el Buen Libro».

V. «La Cultura Popular» y «Pan y Catecismo».—Publicaciones para el pueblo; la más económicas de España.

Para más informes y detalles, dirijirse al Corresponsal D. José de la Morena, Rambla de Castelar, núm. 35 3.º, 1.º

EXTRANJERO

La paz en el Uruguay

Montevideo.—Se ha pactado la paz entre los revolucionarios y el gobierno, a condición de que aquellos puedan regresar a sus domicilios.

Las inundaciones en Francia

París.—El jefe del gobierno, señor Briand, ha conferenciado con el presidente de la comisión que entiende en los medios contra las inundaciones.

Están ya tomadas todas las medidas inmediatas que el asunto requiere.

Se han empezado las gestiones para ensanchar y dar mayor profundidad al canal de desvío.

Las aguas siguen subiendo ligeramente. Continúan las tempestades en diversos puntos.

La cuestión marroquí

París.—«Le Temps» dice que la prolongación de las negociaciones hispano-marroquíes no da lugar a inquietud alguna y pregunta si la misma puede tener por objeto la policía mixta al rededor de Ceuta y conocer la opinión del caid de Anghera, una de las tribus más fuertes de Marruecos, a quien se dice que el Mokri y el Sr. García Prieto han querido darle cuenta de sus miras con el fin de evitar conflictos que pudieran surgir.

El fin de una revolución

Montevideo.—Segun noticias oficiales, los revolucionarios se someten y entregan las armas sin condición alguna, confiando en la magnanimidad y el patriotismo del presidente de la república.

Viaje regio

Egelsbach.—Ha salido la familia

Imperial rusa que ha regresado a Tsarkoisko.

Matrimonio de Príncipes

Moncalieri (Estados Sardos).—Esta mañana se ha celebrado el matrimonio del príncipe Victor con la princesa Clementina.

Han concurrido al acto la Reina madre, las princesas Clotilde y Loetitia, la condesa de Flandes, los duques de Aosta, de los Abruzos, de Génova y de Ligne, representante éste del Rey de Bélgica, y el conde de Turin. Después de la ceremonia, se ha efectuado un almuerzo de 14 cubiertos.

De Gales

Londres.—En reunión celebrada en Cardiff, los patronos mineros del Sud del País de Gales han acordado un aumento en el jornal de los obreros.

Nitratos para cien años

Santiago de Chile.—Reunido el Consejo de nitratos, el delegado del gobierno ha demostrado que los yacimientos fiscales de nitratos podrán facilitar un consumo para un periodo de más de cien años.

En vísperas de un conflicto

Washington.—Se agrava la situación entre Méjico y los Estados Unidos.

Un norteamericano llamado Carethers ha herido de un disparo de arma de fuego a un mejicano en Guadalajara (Méjico) y un natural de esta última nación llamado Oscar Opet ha dado muerte al jefe de policía en Amardatko.

Taller de lampistería y hojalatería

DE JOSÉ TORRES

Se hacen instalaciones para gas y agua. Gran especialidad en construcción de máquinas de gas acetileno. Se colocan pararrayos, a precios muy económicos y todos los trabajos de su arte.

Mendez Nuñez, 17, bajos

COMPRA Y VENTA

de carruajes nuevos y viejos.

Vicente Argany

Plaza de Olózaga, 9, (Herrería), Tarragona.

SEÑORES SACERDOTES

Confeccción perfecta y esmerada de mantos sotanas y dulletas, especialidad en el corte de abrigos.

Precios limitadísimos.

Andrea Catalá

Granada 3, Entresuelo, Tarragona.

EN VENTA

Lo está por ausentarse sus dueños, un negocio productivo en buenas condiciones y en vías de prosperar.

Informes, Portalet, 10, 1.º

SE LAVAN MANTILLAS

con todo esmero y economía. Casa antigua y acreditada. Dolores Martí, Augusto, 20, 3.º, Tarragona.

BANCO DE VALLS.—TARRAGONA

Compra y venta al contado de valores públicos; se reciben órdenes de compra para todas las Bolsas de España, las de París y Londres. Se compra oro amonedado español extranjero y billetes del Banco de Francia. Se descuentan cupones de toda clase de valores. Se alquilan cajas de seguridad. Se admiten en depósito de custodia valores y alhajas. Cuentas corrientes en moneda del país y extranjera. Cobro y negociación de letras. Giros para todos los países. Cartas de crédito.—Créditos y préstamos con garantía de valores.

CASA ESTADELLA

MODAS

SOMBREROS DE 15 PESETAS

CALLE DURÁN Y BAS, 1, 2.º, 2.º BARCELONA

SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA

LÍNEA DE NEW-YORK, CUBA Y MÉJICO

El día 26 de Noviembre saldrá de Barcelona, el 28 de Málaga y el 30 de Cádiz el vapor

MONTSERRAT

directamente para New-York, Habana, Veracruz y Puerto Méjico. Se despachan billetes directamente para Santiago de Cuba con trasbordo en Habana en combinación con la Empresa del Ferrocarril de Habana a Santiago de Cuba.

LÍNEA DE VENEZUELA-COLOMBIA

El día 10 de Noviembre saldrá de Barcelona, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz el vapor

M. CALVO

directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colon, de donde salen los vapores el día 12 de cada mes para Sabanilla, Curaçao, Puerto Cabello y La Guayra, etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz y Tampico con trasbordo en Habana. Combina con el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegación del Pacífico para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. También admite carga para Maracaibo y Coro con trasbordo en Curaçao, y para Cumaná, Carúpano y Trinidad con trasbordo en Puerto Cabello.

LÍNEA DE FILIPINAS

El día 12 de Noviembre saldrá de Barcelona, habiendo hecho las escalas intermedias, el vapor

FERNANDO POO

directamente para Génova, Port-Said, Suez, Colombo, Singapore, Ho Iio y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de la costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

LÍNEA DE BUENOS AIRES

El día 3 de Noviembre saldrá de Barcelona el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz el vapor

P. DE SATRÚSTEGUI

directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

LÍNEA DE FERNANDO POO

El día 2 de Noviembre saldrá de Barcelona, el 3 de Valencia, el 4 de Alicante y el 7 de Cádiz el vapor

M. L. VILLAVERDE

para Fernando Poo con escala en Casablanca, Mazagán y otros puertos de la Costa Occidental de Africa y golfo de Guinea.

LÍNEA DE TÁNGER

Salidas de Cádiz: lunes, miércoles y viernes. Salidas de Tánger: martes, jueves y sábados.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros a quienes al Compañía de alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas a familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. La empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.

AVISOS IMPORTANTES: Rebajas en los fletes de exportación.—La Compañía hace rebajas de 30 por 100 en los fletes de determinados artículos, con arreglo a lo establecido en la R. O. del ministerio de Agricultura, Industria y Comercio y Obras Públicas de 14 de Abril de 1904, publicada en la «Gaceta» del 22 del mismo mes.

SERVICIOS COMERCIALES.—La sección que de estos Servicios tiene establecida la Compañía, se encarga de trabajar en Ultramar los Muestrarios que le sean entregados y de la colocación de los artículos cuya venta, como ensayo, deseen hacer los Exportadores.

LÍNEA DE CUBA Y MÉJICO

El día 17 de Noviembre saldrá de Bilbao, el 20 de Santander y el 21 de Coruña el vapor

ALFONSO XII

directamente para Habana, Veracruz y Tampico. Admite pasaje y carga para Costafirme y Pacífico con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia.

Para este servicio rigen rebajas especiales en pasajes de ida y vuelta y también precios convencionales para camarotes de lujo.

Para más informes dirigirse a su Agente en Tarragona D. José Vilar Tomás, Plaza de Olózaga, 12.

TELEGRAMAS

Madrid, 15.

«La Gaceta»

Publica las siguientes Reales órdenes:

Dictando reglas para la persecución de la industria ilícita de fabricación de vinos artificiales.

Disponiendo que el día 1.º de Diciembre próximo se verifique la elección de representantes de las Cámaras de Comercio, sociedades industriales, asociaciones de ganaderos, Sociedades Económicas de Amigos del País, Cámaras de la Propiedad y las sociedades de pavieros y construcción de buques que han de ser nombrados del Consejo Superior de Fomento.

La ley del candado en el Congreso

Se ha reunido en el Congreso la comisión que entiende en el proyecto de ley del candado.

Se han designado los individuos de la Comisión que habrán de contestar a los diputados de las oposiciones que consuman turnos contra el dictamen.

Al primer turno, que consumirá el señor Burgos, contestará el señor García Prieto; en el segundo al señor Salaberry, contestará el señor Argente; en el tercero, al marqués del Vado, el señor Llagaria; en el cuarto al señor Sánchez Marco, el señor Rivas Mateos y en quinto al señor Barral, el señor Morote.

De Guerra

El Diario Oficial del Ministerio de la Guerra publica el cuarto de bajas definitivas de jefes y oficiales de todas las armas ocurridas durante el mes de Octubre último y el modo como fueron cubiertas.

También publica una Real orden dando las gracias a los Ayuntamientos, arzobispos y obispos que han cedido parcelas de los cementerios para enterramientos de militares, según el acuerdo de que tenga el Ejército terrenos exclusivos para la inhumación de sus individuos.

El Sr. Canalejas.—Alcalde de Barcelona.—Don Buenaventura Muñoz.

El jefe del Gobierno al recibir a los periodistas nos ha dicho que había despachado con el Rey, el cual firmó el decreto nombrando alcalde de Barcelona al marqués de Marianao. Nos dijo también que la combinación de gobernadores que publica la prensa como segura, no es cierta por completo.

Ha anunciado que se hará una combinación de magistrados por pasar el actual gobernador civil de Barcelona a la Fiscalía del Tribunal Supremo.

Creó el Sr. Canalejas que hoy terminarán las negociaciones con el Mokri, redactándose el tratado con Marruecos, actas, etc.

Ha dicho que el Rey irá a Sevilla del 21 al 22 y que al despachar mañana don Alfonso con el ministro de la Guerra se ultimarán los detalles del viaje regio y de la ceremonia de imposición de la corbata de San Fernando al regimiento de Alfonso XII.

La huelga del Ferrol

El ministro de Marina ha manifestado que la cuestión de la huelga del arsenal del Ferrol, sigue en el mismo estado.

El señor Arias Miranda conferenció con el presidente del Consejo sobre el asunto.

Ha dicho también el ministro que estaba anunciada para hoy la llegada a Madrid de una comisión de huelguistas, pero que no se ha presentado en ningún centro oficial, por lo que ignora si llegó.

Gobernador de Barcelona

El Rey ha firmado hoy un decreto nombrando gobernador civil de Barcelona, a D. Manuel Portela Valladares, diputado por Fonsagrada (Lugo).

De Marina

El comandante de Marina de Mahón telegrafía que las dotaciones de los buques de la escuadra practican ejercicios de carabina y que los buques salieron a hacer práctica de tiro de cañón.

El Mokri.—Término de las negociaciones.—El ministro de Estado

Han quedado terminadas las negociaciones del ministro de Estado con el Mokri.

Marruecos pagará a España, como indemnización por la guerra de Melilla, 65 millones de pesetas con el interés del 3 por 100, pagaderos en 75 años.

Uno de estos días se celebrará en el ministerio de Estado una recepción en honor del Mokri.

Durante el acto ejecutarán composiciones las bandas militares.

Mañana por la tarde se firmará el convenio entre España y Marruecos, y luego el señor García Prieto recibirá a los periodistas para facilitarles la nota.

En el ministerio de Estado, aunque se guarda la natural reserva respecto a los puntos del convenio, manifiestan que España puede mostrarse satisfecha del resultado de las negociaciones.

SENADO

Se abre la sesión a la hora de costumbre, bajo la presidencia del señor Montero Ríos, con regular concurrencia en escaños y tribunas.

El Sr. Polo y Peyrolon relata la colisión que hubo en Valencia el domingo pasado entre republicanos y carlistas. Censura al gobernador.

El ministro de Marina en nombre del Gobierno, dice que se nombrará juez especial que entienda en el asunto.

Rectifican ambos. Se entra en el orden del día y se reanuda el debate sobre el proyecto de ley estableciendo el servicio militar obligatorio.

El general Linares consume el segundo turno en contra del dictamen.

Dice que no se propone combatir el proyecto, sino hacer observaciones únicamente.

Relata las peripecias por que pasó el proyecto presentado por los conservadores. Cree que el proyecto que ahora se discute es incompleto y caro.

Muéstrase contrario a las reservas y enumera las mejoras que a su juicio deberían introducirse en el proyecto.

(Continúa la sesión).

CONGRESO

A las 2'10 se abre la sesión presidiendo el conde de Romanones y estando en el banco azul el jefe del Gobierno y el ministro de la Guerra.

Jura el cargo de diputado el duque de Alba.

El señor Amat ruega que se convoquen elecciones parciales de diputados para los distritos vacantes.

Pregunta cuál es el criterio del Gobierno sobre este punto.

El Presidente recoge el ruego y dice que pone interés en la indicación del señor Amat. Anuncia que en plazo breve, propondrá, de acuerdo con el señor Canalejas, la celebración de elecciones parciales.

El señor Amat hace notar que nos hallamos a mitad de noviembre y que las elecciones deben hacerse pronto.

El Presidente contesta que en plazo próximo se convocarán.

El señor Canalejas lo ofrece también.

El conde de Moral de Calatrava dice que cuando se entable el debate sobre la cuestión del Monte de Piedad de Jerez aportará datos que ilustren a la Cámara. Desea que se amplie el debate para que el país sepa la verdad del asunto y para que se vea que los que ahora resultan como estafados son estafadores.

El señor Canalejas le contesta diciendo que el asunto del Monte de Piedad de Jerez terminará con arreglo a las leyes. Entiende que si la acción social hubiera sido activa en Jerez, no hubieran ocurrido esos hechos escandalosos.

El conde de Moral de Calatrava dice que sería conveniente que el expediente gubernativo que se instruye sobre el asunto se extendiera a todos y no a una parte de personas.

Añade que el origen de este asunto pudieran ser odios y venganzas contra determinadas personas.

El señor Canalejas dice que por lo pronto no hay que investigar, sino que lo inmediato, lo verdaderamente urgente es atender a los pobres que depositaron en el Monte de Piedad sus ahorros.

Después—añade—vendrá la reconstitución del capital. Este asunto es de interés social, de inmensa transcendencia para España.

El conde del Moral de Calatrava desea que la investigación no se reduzca a los actuales consejeros del Monte de Piedad, sino que alcance también a los anteriores, para que se haga luz en el asunto.

El señor Soriano dice que es constantemente requerido para que se haga luz en el asunto del Monte de Piedad de Jerez. Considera que el asunto tiene dos aspectos, uno jurídico y otro social.

Desea también un amplio debate. Pregunta después al ministro de la Guerra: ¿Es cierto que en Badajoz hubo una conspiración? ¿Sí o no?

¿Continúa preso el paisano López? Es cierto que se sobreescribió la causa contra ese paisano? La cruz concedida al sargento La Morena, ¿ha sido otorgada justamente?

El ministro de la Guerra da antecedentes del asunto de Badajoz y lee los siguientes documentos: un telegrama del gobernador civil al capitán general de la región participándole que el sargento entregó al paisano López que quiso comprometerle; una comunicación del coronel del regimiento de Villarrobledo dando cuenta de la prisión del paisano López por el hecho acaecido; otra del capitán general considerando que el hecho del sargento La Morena, entregando al paisano que le hizo proposiciones en sentido revolucionario, era digno de recompensa, y proponiéndole para la cruz del Mérito Militar; otra del coronel participando que había pasado la causa de López al general.

Refiere luego el ministro que se ordenó instruir sumaria, que no conoce, y promete traerla al Congreso.

El señor Soriano: Hable S. S. con más sinceridad. Se le conoce en la cara que no dice la verdad. ¿No tiene noticia de esa sumaria?

El ministro de la Guerra: Si tuviera noticia, lo diría. La sumaria se resolverá pronto.

El señor Soriano: S. S. sabe lo que hay en este asunto y no quiere decirlo; pero yo no tengo inconveniente en que mañana nos ocupemos de ello. Se trata de una opereta bufa y yo tengo antecedentes de cuanto se ha hecho.

Dice luego que el paisano López era un hombre inocente, conservador... y hasta suscriptor de «A B C»; que sacó un pañuelo con los colores de la bandera de la República portuguesa, y dijo al sargento: ¿Cuándo harás algo de eso?, y que entonces el sargento La Morena le invitó a ir al cuartel.

Pregunta: ¿En qué artículo de las ordenanzas se dice que un sargento pueda conducir a un paisano a un cuartel?

El sargento cogió el pañuelo y después delató al paisano como conspirador. Esto es ridículo.

Lo grave es que la imposición de la cruz al sargento se hizo en la Venta Sevillana a 5 kilómetros de Badajoz por la excitación de ánimos que había.

Es preciso que S. S. tenga opinión sobre el asunto.

El ministro de la Guerra: ¿Cree S. S. suficiente lo que dice para que yo tome opinión? Póngase S. S. en mi lugar.

Yo no puedo sino referirme a noticias oficiales.

El señor Soriano ruega al ministro que diga cuanto sepa sobre el resultado de la sumaria.

El señor Azzati también ofrece traer datos sobre el asunto.

El ministro de la Guerra dice que llamará la atención del capitán general para que active la sumaria.

El señor Martín Sánchez dice que cuando se resuelva la sumaria sin apremios de ninguna clase vendrá a la Cámara, pero cree que es intolerable que se apremien los trámites para que vengan antes.

(Se promueve un escándalo mayúsculo.)

El ministro de la Guerra declara que ha dicho cuanto sabía sobre el asunto y que sólo sabe que la sumaria la tiene el auditor el cual resolverá sin apremios de ningún género.

El señor Soriano: Me limité a pedir justicia sin ninguna intención política. Hablé en defensa del desdichado que está preso y lo que digo es de justicia y de piedad; no es matonismo.

El señor Martín Sánchez explica sus palabras.

El señor Nougés dice que hay una condecoración concedida ilegalmente y pregunta en qué condiciones pueden las autoridades hacer las proposiciones de cruces.

Termina diciendo que se reserva emitir su opinión para cuando venga la causa a la Cámara.

El señor Salvatella pide explicaciones al señor Martín Sánchez sobre la palabra matonismo.

Censura que se concedan recompensas por un hecho determinado antes de saber la verdad del mismo.

(Continúa la sesión).

Extranjero

La revolución del Uruguay
Paris.—Noticias de Montevideo comunican que la revolución decreta y que los rebeldes se entregan a discreción.

Emisarios de los insurrectos han conferenciado con el presidente de la República para tratar de la sumisión.

OFICIAL

Extracto del Boletín oficial del día 15.

Real orden de Gobernación dando instrucciones para las elecciones que han de verificarse en el mes corriente con objeto de renovar la parte electiva de las Juntas locales y provinciales de Reformas sociales.

Jefatura de Obras públicas.—Pide a varios Ayuntamientos certificación en que conste si se han producido reclamaciones contra diversas contrataciones de acopios de piedra para la conservación de carreteras.

Extracto de los acuerdos tomados por el Ayuntamiento de Vandellós durante el tercer trimestre de 1910.

Diputación.—Balance de las operaciones de contabilidad verificadas hasta el 4 del corriente.

Alcaldías.—Las de Tarragona y Reus publican distribución de fondos para noviembre; la de Secuita anuncia haber impuesto arbitrio sobre la tarifa 2.ª de caminos; la de Vendrell, Almorós, Pla de Cabra, Coldejon, Montblanch, La Galera, Aiguamurcia, Bonastre, Atmetlla, Santa Bàrbara, Reus, Montroig, Cunit y Poble de Masaluca publican repartos.

Providencias judiciales.

MOVIMIENTO DE POBLACION DEL DIA DE AYER

Nacidos.—Ninguno.

Fallecidos.—Ninguno.

Matrimonios.—Miguel Ruiz Lorente con Teresa Rubio Moltó.

COMERCIALES

Movimiento del puerto

Embarcaciones llegadas anteayer

De Certe y Marsella v. holandés «Ariadne» de 802 ts., c. Yorge, con tránsito; consignado a D. R. Musolas. De Génova y Liorna v. holandés «Vesta» de 1.146 ts., c. Boer, con tránsito; consignado a la Sr. Viuda de S. de P. Ferrer y Mary.

De Génova v. italiano «Lusitania» de 758 ts., c. Berradina, con bocoyes vacíos; consignado a D. E. Terré.

Despachadas

Para Port-Vendres gol. francesa «Remember», con vino.

Para Barcelona pail. «San Francisco», con tránsito.

Para Génova v. italiano «Helvetia», con carga general.

Para Rotterdam y esc. v. «Ariadne», con efectos.

Para Alicante v. «Lusitania», con carga general.

Llegadas ayer

De Almería pol. gol. «Seis de Enero» de 119 ts., c. Sampero, con efectos; consignado a D. J. Mallol.

Despachadas

Para Amsterdam y esc. v. «Vesta», con carga general.

Para Vinaroz v. «Paulina», con carga general.

CIERRES DE BOLSA

Madrid, 15

4 por 100 interior contado.	84'35
4 por 100 ídem fin de mes.	84'47
4 por 100 ídem fin próximo.	00'00
5 por 100 amortizable.	100'70
Carpetas amortizables 5 por 100.	91'70
Banco de España.	461'00
Tabacalera.	359'00
Cambios de París.	7'15
Ídem de Londres.	27'13

Cambios de Barcelona del día 15

Londres a 90 días fecha.	26'63	dinero
Íd. a 3 días vista.	27'17	»
Íd. cheque.	27'17	»
París a 3 días vista.	00'00	»
Íd. cheque.	7'35	»

EFFECTOS PUBLICOS

París interior contado.	00'00	00'00
Íd. fin mes.	84'475	84'50
Íd. amortizable.		
Barcelona al 4 1/2 por 100.		

OBLIGACIONES CONTADO

Villalba a Segovia 4 por 100.	95'75	96'00
Almansa V. T. 4 por 100.	00'00	00'00
Huesca Camfranch.	95'75	96'60
Minas S. Juan Abadesas.	81'75	82'00
T. B. y F. 4 1/2 por 100.	60'00	60'25
M. Z. y A. 4 1/2 por 100 seria A.	103'25	103'50
M. B. R. 2 1/2 por 100.	57'25	57'75
Almansas adhe.	79'50	79'76
Orenses.	44'00	44'50
» prioritario 3 por 100.	76'00	76'50
» Cáceres y O. España 5 id.	103'50	104'00
Mad. a Cá. Por 3.ª ser.	95'00	95'50
Compañía General tranvias.	94'25	94'75
» Barcelonesa de electricidad 5 por 100.	94'00	94'50
C.ª Trasatlántica 4 por 100.	93'75	94'25
Tabacos Filipinas 4 1/2 id.	101'50	102'00

ACCIONES FIN MES

Banco Préstamos y Descuentos.	00'00	00'00
Sociedad Cat. Gene. Créd. Pts.	00'00	00'00
Ferrocarril Medina, Z. y O. a Vigo.	20'20	20'25
Norte de España.	86'65	86'70
» Alicante.	94'25	94'30

Mejicanos y yankis

Paris.—Telegramas de San Juan de Lour notifican que hubo manifestaciones contra los norteamericanos. Intervino la tropa, y del choque resultaron varios individuos muertos y muchos heridos.

Las noticias que se tienen en Washington dicen que las relaciones entre Méjico y los Estados Unidos se agravan. Un americano llamado Carolhers hirió de un tiro a un mejicano en Guadalajara (Méjico), y un mejicano llamado Oscar mató al jefe de policía en Amardock.

ULTIMA HORA

(Conferencia telegráfica)

11'15 n.

Final de las sesiones

En el Senado el general Linares ha

consumido el tercer turno contra el proyecto de reclutamiento. Se ha declarado conforme con algunos extremos del proyecto que cree susceptible de ser modificado. En caso de no hacerse así ha afirmado llevará la perturbación á las familias.

Expone los defectos que encuentra y hace notar que en España no hay cuarteles para alojar á 80.000 hombres.

El señor Obispo de Jaca ha manifestado que el proyecto planteará desigualdades injustas.

El Ministro de la Guerra ha contestado, quedando en el uso de la palabra para mañana.

En el Congreso ha seguido la discusión de los presupuestos de Gobernación.

Se ha rechazado una enmienda del señor Lerroux pidiendo franquicia

postal para todas las clases del Ejército.

En cambio se han aceptado dos otorgando 25000 pesetas para las casas de correos de Gijón y Oviedo. Se aprueba el referido presupuesto.

El señor Leaniz ha consumido el primer turno contra el de Hacienda, y pide la reorganización de la inspección general de Hacienda.

Le ha contestado el señor Zavala. Rectifican y el Sr. Andrade pregunta al Sr. Cobián si los ministros del Tribunal de cuentas pueden ejercer la abogacía.

Dicho ministro le contesta negativamente, añadiendo que publicará una Real orden prohibiéndolo. Después se ha levantado la sesión.

España y Marruecos

Han terminado las negociaciones

entre el Sr. Prieto y el Mokri, dejando solucionados, mediante una transacción amistosa todos los asuntos pendientes.

El gobierno obsequiará al Mokri con una fiesta antes de su partida á París.

Mañana firmarán Canalejas y dicho Embajador lo tratado entre España y Marruecos. La indemnización se ha fijado en 65 millones con un interés del 3 por ciento.

El jueves tendrá lugar un banquete en obsequio al representante de Haffit y el Rey también le hará análogo obsequio. Asistirán todas las autoridades.

Formula de concordia

En el Senado se han reunido los Sres. Canalejas obispos de Madrid, Sión y general Martitegui con objeto de estudiar una fórmula que solucio-

ne el asunto de exclusión de los religiosos en el servicio militar.

Huelgas

Los huelguistas del Ferrol persisten en que sean admitidos los despedidos.

En un mitin celebrado en Coruña se ha acordado que en caso de cerrarse el arsenal como viene diciéndose se declarará la huelga general haciéndose extensiva á toda la región.

PRENSA ASOCIADA.

A LOS SACERDOTES

Vida del venerable siervo de Dios Bartolomé Holzhaner, Cura Párroco, restaurador de la disciplina eclesiástica en Alemania.

De utilidad para todos los eclesiásticos é interesante especialmente á los miembros de la «Unión Apostólica».

Tip. F. Arté, calle San Francisco, 14

VAPORES CORREOS DE AFRICA LINEA DE MARRUECOS Y CANARIAS SALIDAS FIJAS DEL PUERTO DE TARRAGONA

El día 1.º de cada mes á las ocho de la noche en punto, con destino á Valencia, Alicante, Cartagena, Almería, Málaga, Meilla, Alhucemas, Peñón de Velez, Río Martín, Ceuta, Tánger, Larache, Rabat, Casablanca, Mazagán, Safí, Mogador, Puerto de Cabra, Puerto de la Luz, Santa Cruz de Tenerife y regreso.

El día 16 de cada mes á las ocho en punto de la noche, con destino á Valencia, Alicante, Cartagena, Almería, Málaga, Meilla, Alhucemas, Peñón de Velez, Río Martín, Ceuta, Tánger, Larache, Rabat, Casablanca, Mazagán, Safí, Mogador, Santa Cruz de las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Puerto de la Luz, Puerto de Cabra, Puerto de Arceife y regreso.

Llegadas al puerto de TARRAGONA en viaje de regreso los días 6 y 21 de cada mes á las tres de la mañana, saliendo los mismos días á las diez de la mañana para Barcelona.

Los vapores que prestan este servicio tienen una marcha de 14 á 16 millas por hora y están dotados de telegrafía sin hilos, alumbrado por electricidad, baños, espaciosas cámaras, excelente Restaurant y Cantina, etc.

Se admiten pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase carga y encargos á precios muy reducidos. Pasaje reducido para Canarias, ida y vuelta en 1.ª clase pesetas 200, y en 3.ª pesetas 100. Para informes y precios de pasajes y fletes, dirigirse á su consignatario

D. ROMÁN MUSOLAS

Apodaca, 38.—Teléfono núm.º 34.—Telefonem.ºs y telegramas: ROMANOLAS

TARRAGONA



LA SUPREMACIA DE LA MÁQUINA SINGER ha sido sostenida y aumentada durante cuarenta años y en la actualidad pesa de DOS MILLONES DE MÁQUINAS SINGER las que se fabrican y venden anualmente. LA ÚLTIMA CREACIÓN EN MÁQUINAS PARA COSER, es la SINGER "66" REPRESENTA EL RESULTADO DE LOS CONSTANTES ESFUERZOS EMPLEADOS DURANTE CINCUENTA AÑOS PARA MEJORAR LAS MÁQUINAS PARA COSER, REUNIENDO CUANTAS MEJORAS Y PERFECCIONES PUEDEN SER DE UTILIDAD PRÁCTICA. Establecimientos SINGER en todas las ciudades del mundo. Tarragona.—Conde de Rius, 17

Defensor de los intereses morales y materiales de Vall y su comarca, Independiente de los partidos políticos. Suscripción 150 pesetas trimestre. Anuncis y Esquemas mortuorios, á precios convencionales. Anuncis oficiales y Remitas á 0'25 pesetas ralla de columna. Se publica á Vall los sábados.

La Veritat, PERIODICH CATALICH

ORNAMENTOS DE IGLESIA ORFEBRERIA RELIGIOSA Y CONSTRUCCION DE ALTARES

TALLERES DE PEDRO DOMENECH, ESCULTOR Y DORADOR

REUS.—ARRABAL BAJO DE JESUS, 25, Y CALLE MAYOR, 8 Y 10

Confección de Casullas, Dalmáticas, Capas, Estandartes, Palios, Tapices, vestidos para imágenes, etc., etc. Bordados en seda, oro y pintados.

Albas, Roquetes, Amitos, Cingulos, Fiadores, Bonetes, etc.

Imágenes de talla, Cartón-Madera, Frisos, Templetas, Sacras, Candeleros y Detalles arquitectónicos.

Variedad de objetos en metal dorado y plata meneses propios para el culto y para regalo.

Estamperia religiosa y Hojas de Propaganda.

Hermosas Fototipias á 60 y 75 céntimos el ciento.

HIMALAYA

EL REY DE LOS LICORES ESTOMACALES

ELABORADO CON 24 PLANTAS AROMATICAS Y ALCOHOL PURO DE VINO

FABRICANTE: JUAN VILA GRANADA

VENTAS AL POR MENOR EN TARRAGONA

- D. Eugenio Virgili, Pescadería. D. José Riola. D. Firmo Vives, Rambla de San Carlos. D. Pablo Mercadé, Mendez Núñez. D. E. Cervera, Rambla de San Juan. D. J. Pellicer, Plaza de la Fuente. D. Luis Riola, calle de San Agustín. La Bateria. D. Modesto Vallvé, Farmacia Hospital. Eldorado. D. Antonio Sans, Plaza de la Fuente. D. A. Roca, Union. D. Federico Miret, Union. D. José Pagés, Apodaca. D. Manuel Bonet, Apodaca. D. Miguel Blanch.

Pedílo en cafés y fondas.—Indicado para bodas, bautizos y banquetes

LA PROVIDENCIA

DOMICILIADA EN LERIDA

Compañía de seguros sobre enfermedades para ambos sexos; paga partos, cronicidad y defunción Hecho el depósito en el Banco de España que exige la nueva Ley de seguros y autorizada por la Comisaria general de seguros

Por la buena acogida que Tarragona ha dispensado á esta Compañía por las grandes ventajas que ofrece y los beneficios alcanzados á sus asegurados, el Consejo de administración y el Director, han acordado, para que las mismas alcancen al mayor número posible de personas, dispensarles el pago de entrada por todo este mes y el siguiente.

Para ello y demás informes, pueden dirigirse á su único representante en esta capital D. Emilio Estil-lea, quién ha establecido su despacho en la Rambla de San Carlos, número 5, entresuelo; frente al Hotel de París.

Representa también «La Unión Infantil», primera en su clase.

Hotel Marina

CAFÉ RESTAURANT

Propiedad de D. José Las Heras y Compañía

Situado en el centro de la población y montado con todos los adelantos para comodidad de los señores viajeros

COCINA ESPAÑOLA Y FRANCESA = CUARTO DE BAÑO

SALON DE LECTURA = ELECTRICIDAD

COCHES Á TODOS LOS TRENES

CALLES GENERAL CHAGEL Y MÁLAGA.—MELILLA

Miguel Melendres Clará

DIBUJANTE Y CONSTRUCTOR DE ALTARES

urnas, andas, sagrarios, monumentos para Semana Santa, etc., ARCOS DE TRIUNFO y otros adornos para fiestas populares.

Sección de composturas y transformación de los mismos.

Tarifa la más económica.

Plaza de las Coles, 3.—CARPINTERIA TARRAGONA



- 1.ª marca: Chocolate de la Trapa. 400 gramos. . . . 14, 15 y 21 1'25, 1'50, 1'75, 2 y 2'50
- 2.ª marca: Chocolate de Familia. 460 14 y 16 1'50, 1'75, 2 y 2'50
- 3.ª marca: Chocolate Económico. 359 16 1 y 1'25

Elabora los según fórmula aprobada por los Laboratorios Químicos Municipales de Madrid, Pamplona y San Sebastián.—Cajitas de merienda, 3 pesetas, con 64 raciones. De cuantos desde 50 paquetes. Portes abonados desde 100 paquetes, hasta la estación más próxima. Se fabrica con conela, sin ella y la vainilla. No se carga cuenta el embalaje. Se hacen tareas de encargo desde 50 paquetes, al detall. Principales ultramarinos.

MEUBLES GRANDES ALMACENES "LAS AMÉRICAS" Muebles modernos de todas clases á precios excepcionales. SALONES, DORMITORIOS, COMEDORES, ETC. Novios, vislad estos grandes almacenes y obtendréis gran economía. BALBINO VALCARCEL PASEO DE GRACIA, NUM. 129.—BARCELONA

IBERIA EXPLÉNDIDA COLECCION DE VISTAS DE LOS PRINCIPALES MONUMENTOS, BELLEZAS Y LUGARES TÍPICOS DE ESPAÑA TRAJADAS POR EL MODERNO PROCEDIMIENTO DEL TRICOLOR Publicada por EDITORIAL ATLANTIDA, Barcelona.—Ha aparecido el primer cuaderno. Pídase en kiosco y librerías. Precio UNA peseta. (Por correo 1'10. Certificado 1'35).